

Sección Concursos

Llamado Abreviado: 002/26

Departamento de Odontología Preventiva y Restauradora

Subunidad Operatoria Dental 2

1 cargo de Asistente, Gr. 2, 16 hs. sem, puesto nº 551354, interino.

Inscripciones desde el 09/02/2026 al 23/02/2026 a las 12:00hs.

Expediente nº 091130-000120-25

Resolución nº 32 del Consejo de Facultad de fecha 11 de diciembre de 2025.

Perfil del cargo:

LLAMADO ABREVIADO: ASPIRANTES A ASISTENTE INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y RESTAURADORA. SUB-UNIDAD CLINICA OPERATORIA DENTAL 2 CARGO 1354

Llámesese a aspirante para la provisión de un cargo de Asistente Interino para el Departamento de Odontología Preventiva y Restauradora de acuerdo con las bases detalladas a continuación:

- El cargo motivo del llamado es de 16 horas semanales por lo cual según el EPD es de carga horaria media debiendo ejercer tareas que responden a las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° del EPD.
- Deberá poseer idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado.
- Docente en grado de formación que deberá conocer en profundidad los contenidos teóricos de la disciplina. Bajo supervisión el docente participara activamente en la enseñanza teórica y práctica. Desarrollará asimismo actividades de asistencia.
- Deberá poseer título habilitante de grado respectivo

Documentación a presentar:

- **Cédula de Identidad vigente**
- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$270) y venir con su firma.

Se debe descargar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

- **Título de Grado de Dr. en Odontología**, deberá presentar una copia en formato digital (PDF)
- **Formulario de notificaciones electrónicas**, deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se debe descargar de la web: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo NO podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy
--